



**ADRIANA
MORENO
CORDERO**

COLUMNA INVITADA

INE no le apuesta a escalar conflicto

Desde las elecciones judiciales del pasado primero de junio, el Instituto Nacional Electoral, (INE) que encabeza Guadalupe Taddei ha estado en el centro del debate, también por todo lo referente a la censura y la libertad de expresión, dos temas éstos sin duda delicados y que se dividen por una muy delgada línea.

En este punto vale la pena aclarar que el INE no es ni el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, (TEPJF) ni el Senado de la República, esta última instancia que en la pasada elección judicial vadió sus responsabilidades queriendo trasladarlas al INE.

Ante esta situación y según se sabe, por instrucción directa de Taddei Zavala, la Secretaría Ejecutiva del INE, Claudia Arlett Espino, expresidenta del Instituto Electoral de Chihuahua, implementará una serie de cursos de sensibilización dirigidos a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE), que tendrán como objetivo promover el uso de un lenguaje más claro, comprensible y accesible a la ciudadanía en las comunicaciones oficiales, especialmente en lo que respecta a requerimientos y notificaciones.

Tal medida surge como producto de las inquietudes manifestadas por periodistas y personajes públicos que han recibido notificaciones por parte del INE y acusan presiones de dicho instituto cuando de lo que se trata es que ello se da en el marco de investigaciones por posibles irregularidades ocurridas durante la elección judicial, misma que ha sido objeto de nuevas impugnaciones ante el TEPJF, ahora por parte de la organización "Vamos México".

Por su parte el INE no le ha apostado a escalar el conflicto y procura mantenerse tendiendo puentes y fortalecer su vínculo con la ciudadanía esto, sin dejar de cumplir con sus funciones legales, ya que con esta decisión se reafirma que la legalidad no está reñida con la empatía.

Ahora bien, para aquellos que acusan presiones de dicho Instituto, deberían tomar en cuenta que Taddei se pronunció respecto al tema de la elección de los consejeros electorales vía el voto popular, mismo que se supone va planteado en la Reforma Electoral que en septiembre próximo, la presidenta Claudia Sheinbaum enviará al Congreso de la Unión.

En orden de ideas, Taddei Zavala dijo que la elección de los consejeros electorales por voto popular sería un camino difícil y escabroso y en conferencia de prensa subrayó que se tendrían que valorar los beneficios y riesgos que acarrearía cambiar el mecanismo de designación de los consejeros electorales, que actualmente es facultad de la Cámara de Diputados.

Finalmente, no hay que soslayar que la consejera presidenta del INE, ha rechazado entregar el padrón y la lista nominal "porque sería lo más ilógico que pudiera pasar en este momento".

•Periodista.
morcora@gmail.com